

particulares y como Gobernador á todos y cada uno de los Sres. Concejales, esperando utilicen sus servicios; en lo que será honrado.

Entró el Sr. Salmeron.

El Sr. Solís, Alcalde accidental, en nombre del Ayuntamiento, agradece la atención de la Autoridad provincial que ha venido á saludarle, habiendo sido oído con satisfacción en sus ofrecimientos para la mejor administración y esperando su valioso concurso, que bien se necesita para dar vida á esto, y muy pronto se ha de utilizar si el Ayuntamiento ha de cumplir con su obligación.

Reitera las gracias por el acto de cortesía del Sr. Gobernador.

Y repitiendo este sus ofrecimientos, saliendo particularmente á cada uno de los Sres. Concejales, y acompañado de una Comisión de éstos, salió del Salon.

Terminada la presidencia por el Sr. Solís, continuó la sesión, verificándose el sorteo de los Procuradores y Vedores de heredamientos, que han de componer el Consejo de Hombrés buenos en el próximo mes, ofreciendo el siguiente resultado.

Procuradores.      Heredamientos.      Domicilios.

D. Juan Gambin — 2.º Raya — Huesca de Seca

„ Valentin Alegria — 2.º Castelleche — Navarra

„ Antonio Rebollo — 2.º Condomina — Murcia

„ Diego Salmeron — 1.º Caravija — 40.

„ Pascual Abellau — 3.º Alquibla — 40.

Vedores.

„ Juan Cortosa Roique — 1.º Condomina — S. Benito

Contestacion  
del Sr. Alcalde  
acc. dándole  
las gracias.

Sorteo de vocales  
para el Consejo  
de Hombrés  
buenos.